



Bases

1. El periodo de recepción de nominaciones es del **28 de octubre de 2021 al 12 de diciembre de 2021** a más tardar a las 11:59 p.m. (tiempo de la Ciudad de México).
2. Las iniciativas concursantes en las Categorías de Mejores Prácticas, Tecnología e Innovación, y en la de Educación, Asesoría y Guía para los Pacientes, deberán de haber iniciado al menos el día 01 de noviembre de 2020, con el propósito de medir los resultados en un periodo no menor a 12 meses.
3. La nominación para las 4 Categorías la podrán realizar directamente las personas que son parte de una iniciativa, actividad, programa o desarrollo que reúne los méritos para ser candidata a alguno de dichos premios, o bien, la institución, organización o entidad en la cual se ha implementado la iniciativa. En caso de que una misma persona decida participar con 2 o más proyectos, únicamente podrá ser ganador en una sola Categoría.
4. Las candidaturas deberán contar con información detallada y comprobable que justifique plenamente la nominación conforme a lo establecido en la presente convocatoria, así como el impacto generado en la población (medible en personas impactadas o medios alcanzados, para el caso de campañas de difusión).
5. Para poder iniciar el proceso de nominación, se deberá llenar el Formato correspondiente que aparece en cada una de las 4 categorías y enviar toda la información que se solicite.
6. Únicamente serán consideradas aquellas nominaciones que cumplan con todos los requisitos de documentación al momento del cierre de la convocatoria. No se aceptarán documentación ni formatos de nominaciones fuera del plazo establecido en estas bases.
7. Los Premios de Diabetes & Cardio – A la Medida de México se conceden de acuerdo con el mérito, sin discriminación por razones de raza, sexo, religión o afiliación política o por cualquier otra causa.
8. Las nominaciones serán analizadas por un Comité Evaluador de expertos del sector público y privado del campo de la salud, relacionadas al tema de enfermedades crónicas no transmisibles, cada una de ellas invitadas por Sanofi. Las resoluciones del Comité Evaluador serán observadas por Sanofi, la consultora transnacional Deloitte y Grupo Milenio, ambos socios de esta iniciativa.
9. Los ganadores de cada una de las 4 categorías serán contactados por Sanofi al teléfono y correo electrónico de contacto que hayan sido registrados en el formato de nominación correspondiente, por lo que mucho agradecemos que los datos de contacto que anoten los concursantes sean métodos de constante consulta y respuesta.

En caso de dudas o para solicitar aclaraciones respecto a la presente convocatoria y sus bases, favor de enviar sus anotaciones al siguiente correo: premiodiabetesycardio@sanofi.com